



BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO AUTÓNOMO DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Depósito Legal: LO-493-1984

I LEGISLATURA

33/1985

- 4 de junio -

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
RESOLUCION DEL PLENO	
- Resolución de 31 de mayo de 1985 sobre garantías de seguridad en el funcionamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña.....	401
PREGUNTA DE CONTESTACION ESCRITA	
- Del Diputado regional señor Benito Urbina: * Sobre disponibilidades de almacenamiento del SENPA.....	401
CONTESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO	
* Sobre acciones previstas en relación con el Año Europeo de la Música.....	403
* Sobre la situación de tesorería al 31 de diciembre de 1984.....	405
* Sobre el estado de endeudamiento de la Comunidad Autónoma al 31 de diciembre de 1984.....	405
* Sobre el estado de liquidación y ejecución del presupuesto de 1984.....	405
* Sobre el número de pacientes riojanos diagnosticados y tratados en el Hospital Clínico de Pamplona y sobre la existencia o no de contacto o contrato especial entre el INSALUD y dicho hospital.....	405
* Sobre intenciones por las que el Consejero de Salud y Consumo ha visitado el Hospital de Tudela y si existe algún proyecto de planificación sanitaria entre esta Comunidad Autónoma y dicho Hospital.....	405

RESOLUCION DEL PLENO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 69.1.a) del Reglamento Provisional, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja de la Resolución aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1985, sobre garantías de seguridad en el funcionamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña.

Logroño, 1 de junio de 1985.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General de La Rioja, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1985, ha aprobado la Resolución que se transcribe a continuación, relativa a la proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista sobre garantías de seguridad en el funcionamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña, publicada en el Boletín Oficial de la Cámara núm. 25/85, de 10 de mayo:

"Que por el Consejo de Gobierno se adopten las siguientes medidas:

1.- Proceder al seguimiento de la problemática planteada en los informes de NO CONFORMIDAD (INC), núms. 13 al 18 emitidos desde julio de 1983 a julio de 1984 y siguientes por el Consejo de Seguridad Nuclear, y, en su ca-

so, de los plazos otorgados para su solución.

2.- Realizar el seguimiento de la solución de la problemática planteada por la aparición de las grietas por corrosión intergranular, surgidas en las tuberías de los sistemas de circulación LPCI y CRD.

3.- Proceder al seguimiento de los estudios del Consejo de Seguridad Nuclear sobre ubicación del almacenamiento de residuos radioactivos y, en su caso, las determinaciones que puedan afectar nuestra Comunidad.

4.- Proceder periódicamente a presentar, ante esta Diputación General, los informes procedentes".

Logroño, 1 de junio de 1985.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

-----oOo-----

PREGUNTA DE CONTESTACION ESCRITA

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 1985, ha acordado calificar de pregunta de contestación escrita y ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja el escrito presentado por el Diputado regional señor Benito Urbina sobre disponibilidades de almacenamiento del SENPA.

Logroño, 1 de junio de 1985.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

Pedro Benito Urbina, Diputado regional perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los arts. 113 y ss. del Reglamento Provisional de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

Ante la inminente recolección de cereales, fundamentalmente trigo y cebada, de esta campaña, en la que se pueden presentar serios problemas de almacenamiento en nuestra Comunidad Autónoma, se PREGUNTA:

- ¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de las disponibilidades de almacenamiento del SENPA?

- ¿Van a ser suficientes estas disponibilidades de almacenamiento del SENPA para mantener en el mercado los precios de garantía?

- En caso de que las disponibilidades de almacenamiento del SENPA no sean suficientes para mantener los precios de garantías, ¿qué medida va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar dichos precios?

Logroño, 28 de mayo de 1985.- Pedro Benito Urbina.

CONTESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69.1.a) del Reglamento Provisional, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja de las contestaciones dadas por los siguientes Consejeros a las preguntas que se indican:

- Del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, señor Pérez Sáenz, a la pregunta de la Diputada regional señora Salarrullana de Verda sobre actuaciones previstas en relación con el Año Europeo de la Música (publicada en el Boletín Oficial núm. 14/85, de 21 de marzo).

- Del Consejero de Hacienda y Economía, señor Sáenz de Santamaría, a las preguntas formuladas por el Diputado señor Díaz Yubero sobre:

* La situación de tesorería al 31 de diciembre de 1984.

* El estado de endeudamiento en la Comunidad Autónoma al 31 de diciembre de 1984.

* El estado de liquidación y ejecución del Presupuesto de 1984. (Publicadas en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja núm. 17/85, de 3 de abril).

- Del Consejero de Salud y Consumo, señor Gost Garde, a las preguntas formuladas por el Diputado regional señor Lasierra Cirujeda sobre:

* El número de pacientes riojanos diagnosticados y tratados en el Hospital Clínico de Pamplona y sobre la existencia o no de contacto o contrato especial entre el INSALUD y dicho Hospital.

* Intenciones por las que el Consejero de Salud y Consumo ha visitado el Hospital de Tudela y si existe algún proyecto de planificación sanitaria entre esta Comunidad y dicho Hospital. (Publicadas en el Boletín Oficial de la Diputación General núm. 20/85, de 24 de abril).

Logroño, 1 de junio de 1985.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

AÑO EUROPEO DE LA MUSICA.

RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DE LA RIOJA SOBRE LAS ACCIONES PREVISTAS POR LA CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES EN RELACION CON EL AÑO EUROPEO DE LA MUSICA A CELEBRAR EN 1985.

Enero.- Primera Semana "Iberpop 85".

Febrero.- Día 8. Encuentro de Polifonía Juvenil. Auditorio Municipal con la actuación de 5 Corales de las que una fue seleccionada para actuar en Zaragoza.

Día 27. Concierto de Música Ligera, a cargo de la Agrupación Musical

de Logroño, en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Marzo.- Día 13. Concierto de Violín en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 23. Obra Musical a cargo del Coro "Valvanera" en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 25. Actuación de la Orquesta Sinfónica de Euskadi y la Coral Andramari (colabora el Ayuntamiento de Logroño).

Días 20, 21 y 22. Semana de la Música en Arnedo, concierto, conferencia y audición (colabora Ateneo Arnedano).

Días 26 al 30. Semana de Música Coral, en la Iglesia de San Bartolomé de Logroño (colabora Ayuntamiento y Orfeón Logroñés).

Días 22, 23, 29 y 30. Ciclo de Música y Poesía Sudamericana en las localidades de Fuenmayor, Navarrete, Cervera del Río Alhama y Aldeanueva de Ebro.

Abril.- Día 11. Concierto extraordinario inauguración del piano adquirido por el Conservatorio, a cargo de la pianista austriaca Hingrid Haebler.

Día 22. Concierto del Dúo de Piano Alonso-Proteau, en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 26. Concierto de guitarra y piano Antonio Rebollo Alonso de Linaje y María Luisa Reyes, en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 26. Conferencia-coloquio sobre la evolución de la dulzaina, a cargo

de Jesús Martínez Rández, a las 8 de la tarde, en el Salón de Cultura.

Día 27. Concierto de la Orquesta Sinfónica "Arrasate Musical", a las 8,15 de la tarde, en el Auditorio Municipal.

Mayo.- En Haro y Comarca, Semana de Cultura Musical.

Día 2. Concierto en el Teatro Real de Madrid del "Quinteto Mozart" y "La Escolanía de La Rioja".

Día 25. Concierto de Piano de Joaquín Achúcarro, a las 8,15 de la tarde, en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 25. En Calahorra, Concurso de Jotas.

Día 31. Concierto de Organo de Paulino Ortiz Jocano en la Catedral de La Redonda, a las 8,15 de la tarde.

Junio.- Concentración de Agrupaciones Musicales en Alfaro.

Día 15. Concierto Camerata Contemporánea, a las 8,15 de la tarde en la Sala "Gonzalo de Berceo".

Día 15. En el Centro Riojano de Madrid, actuación del Grupo "Río Oja".

Día 21. En la Sala "Gonzalo de Berceo", a las 8,15 de la tarde, concierto de Piano de Pedro Espinosa.

Días 1 y 7, a las 11 de la noche, "Cumbre Flamenca" en colaboración con el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento.

Julio.- En colaboración con el Ayuntamiento, varias actuaciones musicales de cantautores y artistas de

primera línea en la Plaza de Toros.

Agosto.- Conciertos de Organo en Ezcaray.

Continuarán las actuaciones de primeras figuras en la Plaza de Toros.

Septiembre.- I Semana Certamen Música de Plecto. Organiza la SAR. Colaboración Ayuntamiento de Logroño y de otras localidades.

Día 27. II Festival Folklórico de La Rioja. Colabora Ayuntamiento.

Ultima semana Festival de Jazz en colaboración con el Ayuntamiento.

Octubre.- Días 14 al 19. Semana Año Europeo de la Música. Organiza Consejería de Cultura. Colaboración de la SAR y Ayuntamiento.

Días 3, 5 y 25. Orquesta Sinfónica de Madrid, Santa Cecilia de Pamplona y Orfeón Pamplonés y Sinfónica de Asturias y Coro. Organiza la CLA.

Noviembre.- I Semana Certamen de Masas Corales de La Rioja. Colabora la Caja de Ahorros de Zaragoza.

Días 16 al 21 de diciembre (solamente los sábados), Ciclo Nacional de Zarzuela. Organiza la CLA. Colabora el Ayuntamiento.

Oferta Cultural del 15 de junio al 15 de agosto.

Actuaciones en los pueblos de la Comunidad Autónoma del Quinteto Mozart. Coros y Grupos de Danzas.

NOTA.- Es posible que haya algunas modificaciones respecto al calendario previsto, generalmente por ampliación

de las actividades o apoyo a programas presentados por Entidades y Asociaciones.

Logroño, 28 de mayo de 1985.- El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Pérez Sáenz.

TESORERIA, ENDEUDAMIENTO Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1984.

Adjunto le remito tres ejemplares completos de:

- La Liquidación de los Presupuestos Generales del Ejercicio 1984 (2 Tomos).

- La Cuenta General (3 Tomos).

Con el fin de que se hagan llegar a los Grupos Parlamentarios.

Con la remisión de estos documentos, creo que queda contestada suficientemente la pregunta que planteó en su día el Grupo Mixto, sobre la situación de Tesorería.

Como siempre, quedo a disposición de la Cámara para cualquier aclaración que deseen los Grupos Parlamentarios.

Logroño, 30 de mayo de 1985.- El Consejero de Hacienda y Economía, Carlos Sáenz de Santa María.

CUESTIONES HOSPITALARIAS PLANTEADAS

En contestación a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Lasierra Cirujeda, "sobre número de pacientes riojanos diagnosticados y tratados en el Hospital Clínico de Pamplona y sobre la existencia o no de contacto o contrato especial entre el INSALUD y dicho Hospital", esta Consejería manifiesta lo que sigue:

Que, según datos aportados por la Dirección Provincial del INSALUD en fecha 30 de abril de 1985, no existe concierto alguno por parte del INSALUD-RIOJA y la Clínica Universitaria, estando suscrito dicho concierto por el INSALUD-NAVARRA y ese Centro Sanitario en nombre de la Dirección General del INSALUD. En cuanto al número de pacientes atendidos, durante los meses de enero y febrero, han sido: ENERO, 45 ingresos y 102 revisiones, que hacen un total de 147. FEBRERO, 51 ingresos y 84 revisiones, total, 135, correspondiendo el 90% de ellos a pacientes cardiovasculares, un 5% a oncológicos y el 5% restante distribuido entre Medicina Interna, Alergia y Psiquiatría.

En cuanto a la pregunta sobre "qué intenciones de orden sanitario han llevado al señor Consejero a visitar el Hospital de Tudela", debo manifestar lo siguiente:

a) La reunión que este Consejero de Salud y Consumo mantuvo con los de Sanidad de la Comunidad Foral de Navarra y de la Comunidad Autónoma de Aragón, se enmarca dentro de las reuniones periódicas de trabajo que se mantienen de acuerdo con las relaciones de colaboración establecidas e impulsadas en su día por los Presidentes de Gobierno de las citadas Comunidades Autónomas, habiéndose celebrado la citada reunión de trabajo en Tudela por ser población equidistante de las sedes de las citadas CC.AA. En ese contexto, la visita al Hospital de dicha

localidad debe enmarcarse, exclusivamente, como el mero conocimiento de la infraestructura orgánica y funcional de un Centro Sanitario, actividad siempre deseable para toda persona que desarrolla tareas de planificación y ordenación sanitaria.

b) No existe ningún proyecto de planificación sanitaria entre esta Comunidad Autónoma y el citado Hospital.

Logroño, 29 de mayo de 1985.- El Consejero de Salud y Consumo, Javier Gost Garde.

-----oOo-----

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA